

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte I: Elementos obligatorios	I.1 Número de documento ES-ECO-002-AN.724-0001233.2025.001				I.2 Tipo de Operador ☒ Operador ☐ Grupo de operadores	
	I.3 Operador o grupo de operadores				I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control	
	Nombre HABITAT AOVE, S.C.A.				Autoridad SOHISCERT S.A. (ES-ECO-002-AN)	
	Dirección P.I. HACTARA, CALLE B. PARCELA 38 18811 Zújar				Dirección Polígono Industrial la Morera. C/ Jornaleros, 11. Apdo. Correos 349 , 41710, Utrera	
	País España Código ISO ES				País España Código ISO ES	
I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores						
• Distribución/Comercialización • Exportación						
I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción						
• (d) Productos agrarios transformados, incluidos los productos de la acuicultura, destinados a ser utilizados para la alimentación humana Método de producción: – producción de productos ecológicos						
El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.						
I.7 Fecha, lugar				I.8 Validez		
Fecha 31 enero 2025 11:30:37 +01 (Europe/Luxembourg)		Nombre y firma SOHISCERT S.A.		Certificado válido desde el 29/01/2025 hasta el 31/12/2025		
Lugar Utrera (ES)						

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos	II.1 Directorio de productos	
	Nombre del producto	Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848
	ACEITE DE OLIVA	Ecológico
	ACEITE DE OLIVA VIRGEN	Ecológico
	II.2 Cantidad de productos	
	II.3 Información sobre el terreno	
	II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad	
	II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas	
	II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848	
	II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista	
II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848		
Nombre del organismo de acreditación	ENAC	
Enlace al certificado de acreditación	https://www.enac.es/documents/7020/44e3ae75-3dd9-4b81-9d39-55bbd6ed3ac3	
II.9 Otros datos		
Fecha de control: 12/12/2024		